

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

MEMORIA DE RESULTADOS DE LA A.A.P. EN EL CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSIONES SANGUÍNEAS (HOSPITAL “REINA SOFIA”, CÓRDOBA)

SEBASTIÁN SÁNCHEZ MADRID (1)

Resumen: En el curso de la Actividad Arqueológica Preventiva con motivo de la ampliación y remodelación del C.R.T.S. de Córdoba, hemos documentado un sector de uno de los arrabales califales situados a poniente de *Madinat Qurtuba*. Durante el Califato, se conformó este arrabal occidental del que hemos podido documentar varias calles o viales, que articulan los espacios domésticos o viviendas, así como un gran edificio de carácter religioso identificado como una mezquita, de la que se conserva el alminar, el patio o *sahn* y las galerías porticadas o *riwaqs*.

Abstract: This paper focus on the archaeological works held at Regional Center of Sanguineous Transfusions (CRTS) of Cordoba. The excavations document many archaeological phases of Islamic Age, belonging to one of *Madinat Qurtuba's* neighbourhoods. There have registered some streets and houses of this suburb (*rabad*), though the most important structures are a huge religious building identified as a mosque, which preserves the minaret, the court (*sahn*) and the galleries (*riwaqs*).

INTRODUCCIÓN

Este trabajo o memoria final que hoy presentamos es el resultado de la Actividad Arqueológica Preventiva (A.A.P.) llevada a cabo en el Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas (Hospital Universitario “Reina Sofía”), con motivo de las obras de ampliación de dicho centro en la zona ajardinada al sur de sus actuales instalaciones, para la ubicación de unos nuevos almacenes y acceso de vehículos para descarga de materiales. En previsión de que la remoción de tierras proyectada a tales efectos pudiera afectar a depósitos arqueológicos, se ha desarrollado con carácter previo esta Actividad Arqueológica con el fin de evaluar la importancia de dichos restos.

La primera fase de trabajos, ajustándonos en todo momento a lo establecido en nuestro Proyecto de la A.A.P., tuvo lugar entre los días 15 de noviembre y 16 de diciembre de 2004 y consistió en el replanteo y excavación exhaustiva de cuatro cortes (dimensiones: 4 x 10 m) distribuidos en los sectores NW, SW, NE, y SE del solar. La entidad de los depósitos arqueológicos exhumados en estos cuatro cortes, unido al alto nivel de destrucción producido por las instalaciones agrarias preexistentes en el solar y, sobre todo, por el uso como vertedero de materiales constructivos y de desecho procedentes del Complejo Sanitario “Reina Sofía” (desde su construcción en la década de 1970), nos llevó a plantear una solución metodológica que permitiese la mejor comprensión científica del yacimiento: la extensión del área de actuación arqueológica a la totalidad de la superficie a edificar (dimensiones: 40 x 40 m aproximadamente) (**Fig. 1**). La excavación en extensión de la mayor parte de la parcela Intervenido, ha provocado que el resultado final de esta A.A.P. sea la documentación extensiva, en “área abierta”, de una superficie aproximada de 1400 m², si bien la amplitud de la superficie documentada contrasta con el alto grado de deterioro y alteración de

la mayor parte de las estructuras exhumadas, lo que provocó que el registro arqueológico fuera parcial y que la reconstrucción de la secuencia macro estratigráfica y urbanística del yacimiento quede algo sesgada. En cualquier caso, estos resultados manifiestamente incompletos han de ser considerados suficientes para resolver los objetivos iniciales del Proyecto de la A.A.P.: valoración de la importancia e interés arqueológico del yacimiento y discriminar las afecciones que sobre éste tendría la ejecución del proyecto constructivo a desarrollar en el futuro.

Los trabajos de campo fueron dirigidos por D. Sebastián Sánchez Madrid, contando con el equipo técnico de la Oficina Municipal de Arqueología de la Gerencia de Urbanismo y la Universidad de Córdoba. En este marco, la dirección de los trabajos contó con el asesoramiento de Juan Francisco Murillo Redondo, Elena Castro del Río y Alberto León Muñoz. Igualmente, colaboró M^a Isabel Gutiérrez Deza en la supervisión arqueológica de los trabajos de remoción y retirada de los estratos superficiales y rellenos contemporáneos del solar –como apoyo técnico al Director de la A.A.P.–. La elaboración de la planimetría y altimetría arqueológica ha sido realizada por José Luis Vaquerizo, Román Rivera, Francisco Sánchez y José María Tamajón, con el apoyo topográfico de Juan Ignacio Liñán Maza. Por último, destacaremos la labor de análisis e inventario de cerámica desarrollada por Rosa López Guerrero y M^a Carmen Rodríguez.

METODOLOGÍA APLICADA Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

El método de excavación empleado en esta A.A.P. fue el estratigráfico definido por E. Harris, aplicado tanto a las técnicas de excavación y criterios de individualización y definición de las diferentes Unidades Estratigráficas (UU.EE.) como al registro de las mismas. A medida que se fueron documentando las diferentes Unidades Estratigráficas, sus características se fueron recogiendo a pie de campo en las correspondientes fichas, documentación que –siguiendo el protocolo empleado en el marco del Convenio entre G.M.U. y U.C.O.– se incorpora Base de Datos o sistema de Registro Arqueológico informatizado *Al-Mulk*. Como complemento a estas labores de registro y documentación, se elaboró la planimetría y altimetría, en coordenadas UTM, así como un amplio y exhaustivo reportaje fotográfico, donde se consignaron las diferentes entidades de carácter arqueológico documentadas durante la excavación arqueológica del solar.

Como justificamos con anterioridad, a medida que avanzó la A.A.P. consideramos más coherente desde el punto de vista científico sustituir el sistema de excavación por sondeos –cuatro, de 4 x 10 m–, por el sistema en “área abierta” (*open area*) –c. 40 x 40 m–. Esto dio como resultado una superficie total de solar excavado de c. 1400 m², adaptando la misma a las características propias de las obras constructivas proyectadas.

Quedó así definida una única área de excavación, de perímetro cuadrangular –c. 40 m de lado–, que presenta un acusado desnivel del terreno, existiendo una diferencia de cota entre sus extremos norte y sur de unos –5,5 m. Por tanto, las cotas iniciales de los trabajos se situarían a 114.46 m.s.n.m. (norte) y 119.08 m.s.n.m. (sur), alcanzándose unas cotas mínimas finales de 110.77 m.s.n.m. (norte) y 107.61 m.s.n.m. (sur) –siguiendo las cotas de profundidad máxima contempladas en el Proyecto de Obra– marcadas por la presencia de unos sedimentos geológicos de gravas cementadas de gran potencia y alta consistencia (U.E. 19).

Los trabajos se iniciaron con medios mecánicos, utilizando una máquina excavadora giratoria con cazo de 1 m de anchura –siempre bajo un estricto control de supervisión arqueológica–, en la retirada de los niveles superficiales y los estratos de rellenos modernos/ contemporáneos, hasta alcanzar los arrasamientos de las estructuras arqueológicas y, en gran parte del solar, las gravas cementadas estériles.

RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

La secuencia estratigráfica documentada en esta A.A.P. viene a constatar la existencia de varias fases históricas de ocupación en este sector, destacando las correspondientes a época medieval islámica (**Láms. II y III**):

PERÍODO I.- NIVELES GEOLÓGICOS

El substrato geológico aparece definido por un potente estrato o formación de gravas cementadas del Terciario (U.E. 19), así como a los distintos estratos sedimentarios y estériles de gravas sueltas (U.E. 212), arcillas (U.E. 92) y limos de tono rojizo (UU.EE. 207, 211, 233, 234, 245 y 266), que aparecen tallados y cortados por las zanjas de cimentación de estructuras antrópicas. Esta formación geológica de gravas cementadas da lugar en este solar a una elevación natural de acusado buzamiento entre terrazas, que vendrá a condicionar la posterior organización y configuración del arrabal islámico.

PERÍODO II.- ÉPOCA MEDIEVAL ISLÁMICA

La ocupación emiral (Fase I (2))

Nos encontramos pues ante el primer momento constructivo detectado durante el proceso de excavación, si bien la escasez de estructuras pertenecientes a esta fase emiral y su alto nivel de arrasamiento, dificultan la delimitación o identificación de espacios y/o su funcionalidad original (**Lám. IV**).

A) **Espacios públicos:** En esta primera fase constructiva identificamos un camino o calle, que actuará en la fase subsiguiente como elemento articulador de espacios: el Espacio Viario 3 (**Lám. V**). Se trata de un amplio ramal de unos 6 m de anchura, con orientación y buzamiento NW-SE, modificada y amortizada parcialmente por los procesos constructivos de fases ulteriores. Para efectuar el trazado de esta calle en los escarpes de gravas cementadas (U.E. 19) de considerable pendiente, se practicó un rebaje de las mismas (U.E. 144), tallándolas para obtener los límites del espacio viario y lograr igualmente una superficie horizontal, para la disposición

del pavimento de la misma. Tras la realización de dicho rebaje y talla de la loma natural, se dispuso una preparación del pavimento de arcillas rojizas y gravas muy compactas (UU.EE. 47, 154 y 155), y de margas verdosas (U.E. 33) en alguna zona. Sobre esta preparación, se documentó en varias zonas el pavimento de la calle de cantos rodados y lajas de pizarra (UU.EE. 30, 77 y 153), amortizado por las transformaciones posteriores en este sector del arrabal. Las diferencias de cota entre los distintos tramos exhumados del pavimento de la calle reflejan un considerable buzamiento de la misma en dirección W-E aproximadamente.

B) **Espacios privados:** A esta fase podemos adscribir tres alineaciones. Dos de ellas se han documentado en el ángulo NW del solar, cuyo trazado y orientación podría estar marcando las pautas a seguir en la ulterior organización de las estructuras califales. Ambas cimentaciones de muro (UU.EE. 202 y 256) de cantos rodados con ripios intercalados, poseen orientación NE-SW y se encuentran amortizadas por las estructuras califales de los Espacios 1 y 5, respectivamente (zanjas de cimentación UU.EE. 195 y 246). Por su parte, en el patio de la mezquita, al sur del alminar, se documentó la tercera alineación de esta fase. Se trata de una cimentación de muro (U.E. 163), con sillarejos y mampuesto de caliza, cantos rodados y ripios trabados, con orientación NE-SW. Al igual que en los casos anteriores, esta alineación se encuentra amortizada por las estructuras y pavimentos de la fase posterior (UU.EE. 52 y 166), pertenecientes a la mezquita del arrabal (Espacio 10).

La técnica edilicia empleada en estas primeras construcciones emirales se basa en el empleo de cantos rodados en el alzado de las distintas estructuras, intercalados en algún caso con mampuestos de calcarenita. Estas alineaciones, con orientación NW-SE y NE-SW, definen una serie de espacios cuadrangulares o rectangulares que conservan algunos de sus pavimentos de cantos originarios, como es el caso del pavimento UU.EE. 111/133. La delimitación, identificación e interpretación funcional de estos primeros espacios resulta harto difícil, debido fundamentalmente al pésimo estado de conservación de las estructuras excavadas, así como por el acusado arrasamiento de éstas.

Contamos igualmente con un vertedero definido por una zanja (U.E. 283) practicada directamente sobre las gravas cementadas geológicas (U.E. 19), rellena por dos sendos estratos de limos (UU.EE. 31 y 50) con restos de quemados y artefactos cerámicos emirales (posible *tabaq*, ollas, jarras trilobuladas y de boca circular, lebrillo, tapadera...). Como término *ante quem* a este vertedero, contamos con la secuencia estratigráfica, ya que se encuentra cortado por las zanjas de cimentación del alminar de la mezquita (U.E. 13) y del muro de cierre norte (U.E. 27). Cabe interpretar el espacio en el que se ubica esta zanja de vertido –donde se emplazaría posteriormente la mezquita califal– como un recinto abierto durante esta fase de ocupación emiral.

El arrabal califal (Fases II (3) y III (4))

Se trata del segundo momento constructivo que hemos podido documentar, correspondiente a la urbanización sistemática de uno de los arrabales occidentales de la Córdoba islámica, perfectamente dotado de espacios públicos y privados. Tiene lugar en esta fase, el arrasamiento de los niveles de ocupación previos (UU.EE. 164,

203 y 257) y ordenación del territorio para el emplazamiento del nuevo arrabal. La transformación del solar en huerta, la remoción de tierras y el vaciado indiscriminado de escombros y vertidos contemporáneos han eliminado el registro arqueológico en la mayoría del solar, impidiendo la conexión o relación estratigráfica entre los sectores NW, NE y SE del mismo (**Lám. 6**).

A) Espacios públicos:

A.1) **Las calles:** La configuración de este sector de arrabal se articularía por medio de una red de viales principales y secundarios parcialmente documentada en esta A.A.P. En este sentido, contamos en primer lugar con el Espacio Viario 1, localizada en el sector noroccidental del solar y en directa relación con las viviendas documentada en este ángulo. Desconocemos cualquier dato acerca de su trazado u orientación original, si bien es de suponer que siga una trayectoria aproximadamente NE-SW a tenor de la orientación que presenta la línea de fachada de las viviendas de este sector. La calle presenta un pavimento de cantos rodados, sillares de caliza a tabla y lajas de pizarra (U.E. 270), sobre una preparación de arcillas rojizas y gravilla muy compacta (U.E. 271). Esta misma técnica edilicia para la realización de las calles principales se registra en el Espacio Viario 2, a partir de la que se articulan las viviendas o espacios domésticos del sector nororiental del solar. De ella se conserva el pavimento, con cajones de nivelación de sillares de caliza (UU.EE. 179, 278 y 281) rellenos de un enchado de cantos rodados y piedras (UU.EE. 100, 104 y 141), y la preparación del mismo, con arcillas castañas claras y gravas muy compactas (UU.EE. 99, 142 y 188). Esta calle discurre de un modo aterrazado en sentido transversal al corte, con orientación y acusado buzamiento aproximadamente NW-SE, conectando con toda probabilidad los Espacios Viarios 1 y 3. Citar finalmente el Espacio Viario 3, que aparece ya definido en época emiral, con una orientación aproximada NE-SW, y cuyo uso se mantiene con la ocupación del arrabal durante el Califato. Aún así, la construcción de la mezquita alteraría el trazado o superficie original del mismo, experimentando esta calle un estrechamiento por la construcción de las nuevas galería o *riwaqs*, así como el alminar. Del mismo modo, el pavimento de cantos rodados original de esta calle (U.E. 153) sería cortado (U.E. 152) y amortizado en esta fase por un pavimento de picadura de sillar (UU.EE. 36/143), que presenta un acusado buzamiento NW y un alto nivel de arrasamiento.

Por lo que se refiere a las redes de saneamiento documentadas en otros sectores cercanos de los arrabales occidentales de *Qurtuba*, hemos de indicar la inexistencia en este solar de cloacas o canalizaciones que recogiesen los residuos y desechos de las viviendas o espacios de habitación. En este sentido, contamos únicamente con evidencias de un pozo ciego, dispuesto en el Espacio Viario 2, con encañado circular de ripios careados, cantos rodados y sillarejo de caliza trabado con tierra (U.E. 94) y cubierta con dos grandes sillares rectangulares de caliza (U.E. 96). A este pozo ciego se le entrega una atarjea o canalización (U.E. 158), con caja de sillería, mampuesto de caliza, y ripios careados trabados con tierra; el suelo se define con una superficie de ladrillos cuadrangulares dispuestos horizontalmente; y la cubierta (U.E. 160) está realizada con sillares de caliza a tabla. La caja de la canalización se encuentra enlucida con revestimiento material de mortero de cal (U.E. 284). Esta atarjea vertería al pozo ciego aguas residuales procedentes de la vivienda ubicada al NE del Espacio Viario

2, denominada Casa 1. El estrato de relleno de la misma (U.E. 95), de limos castaños oscuros con alto grado de humectación, contenía artefactos cerámicos que arrojan una cronología califal (lebrillos, arcaduces, ataifores, jarras...). En cambio, en los limos que rellenan el pozo ciego (U.E. 95) apareció un fragmento cerámico decorada con *cuerda seca*, lo que nos lleva a pensar que dicho pozo –a diferencia de la atarjea de la casa– seguiría en uso, al menos, durante la fase de ocupación tardoislámica.

A.2) **La mezquita:** Este sector del arrabal presenta una diferencia de cota notable respecto a los otros dos sectores ya analizados. Así, al sur y perfectamente alineada con el Espacio Viario 3, se dispuso una mezquita, centro neurálgico del arrabal desde los albores del mismo a su abandono en las postrimerías del Califato. La primera fase constructiva de la mezquita sufriría modificaciones y añadidos en la fase subsecuente; si bien, se mantuvo el esquema inicial, la orientación NW-SE (142°16') y distribución de los espacios principales (alminar, patio y sala de oración). Cabe destacar el arrasamiento y alto nivel de destrucción total del extremo oriental de la mezquita y de la sala de oración, con la construcción de la huerta contemporánea en el solar y una de las calles de la Ciudad Sanitaria contemporánea, respectivamente.

- **El patio o *sahn*:** Este espacio abierto del edificio (Espacio 10) es identificado con el patio de la mezquita primigenia y aparece definido por cuatro alineaciones (UU.EE. 28, 68, 76, 170 y 173) alzadas con técnicas edilicias análogas: mampostería de ripios careados, cantos rodados y sillarejos de calcarenita; a excepción del cerramiento NW del patio, que lo marcan dos alineaciones que flanquean el alminar con orientación NE-SW, realizadas en sillería regular de calcarenita en un caso a tizón y en otro a sogá. Las zanjas de cimentación (UU.EE. 27, 46, 75, 169 y 172) de estas alineaciones perimetrales del patio cortarían directamente las gravas cementadas U.E. 19. Por su parte, al sureste nos encontramos con la cimentación (U.E. 170) del muro de separación entre el patio o *sahn* y la sala de oración o *haram* –de la que hoy día no conservamos nada por las afecciones contemporáneas–.

El patio estaría rodeado por un andén perimetral de losas de caliza dispuestas horizontalmente. De este andén se ha conservado casi al completo su tramo SW (U.E. 65), que discurre paralelo y anejo a la cimentación U.E. 173, y un testigo de su tramo NE (U.E. 166), que se entrega a la cimentación U.E. 68. El patio sufriría en la Fase III una ampliación que afectaría, en primer lugar al muro de cierre SW (U.E. 173), amortizado y cubierto por un pavimento de picadura de sillar y gravilla (U.E. 151). Esta picadura de sillar apisonada y gravilla fina se extendería por toda la superficie del patio a modo de pavimento (U.E. 52), amortizándose el nivel de suelo de la fase anterior –que no se ha podido documentar–. En cambio, los andenes perimetrales originales (UU.EE. 65 y 166) todavía se mantendrían en uso durante esta fase. Por otro lado, se define una rampa de picadura de sillar (U.E. 78), para facilitar el acceso desde el *sahn* al alminar.

Entregándose al muro de cierre NW del patio (U.E. 28), se dispuso la posible pila de abluciones, estructura cuadrangular definida por dos alineaciones de lajas de caliza hincadas en el terreno (UU.EE. 145 y 148), con pavimento de mortero de cal algo tosco (U.E. 277) que presenta concreciones hídricas. Sus paredes habrían presentado revestimiento de mortero de cal con toda seguridad, como evidencia el derrumbe que rellena la estructura (U.E. 44).

- Galerías perimetrales o *riwaqs*: Durante la fase de ampliación y reforma de la mezquita se procedió a levantar sendos *riwaqs* o pórticos, de los que conservamos evidencias en los lados SW y NW del patio, constituidos por una serie de estructuras con una técnica edilicia algo diferente a la fase anterior. En este sentido, se dispone una galería (Espacio 9) al NW del alminar, limitada al SE por la antigua alineación U.E. 76 y al NW por un nuevo muro de cierre (U.E. 70) compuesto por sillares rectangulares a soga y mampuesto de caliza. No se ha podido documentar el desarrollo al NE de esta galería ni el pavimento del mismo, a causa fundamentalmente de la construcción de las instalaciones agropecuarias de la huerta contemporánea, que cortan directamente las estructuras del *riwaq* nororiental. Esta alineación marca la nueva línea de fachada de la mezquita, produciéndose un quiebro en el trazado del Espacio Viario 3, que se vería parcialmente modificado en este momento. Por su parte, la galería SW (Espacio 11) estaría separada del patio por una alineación (U.E. 67) de sillares rectangulares de calcarenita a soga, revestidos por una fina capa de mortero de cal estucado (U.E. 41). En su extremo NW presenta un vano del que se conserva una de las jambas (U.E. 39) constituida por dos grandes sillares rectangulares de calcarenita a tizón. Esta jamba estaría revestida por mortero de cal estucado en todas sus caras (UU.EE. 34 y 41), prolongándose al interior de la galería dicho revestimiento por la alineación U.E. 226, que marcaría el límite norte del *riwaq*. Esta alineación (U.E. 226) de sillería y mampuesto de caliza, ripios y cantos rodados responde a una reforma o reparación (U.E. 293) del muro de cierre NW (U.E. 28). El desarrollo esta galería occidental nos es desconocido (límite occidental, pavimento...), debido al arrasamiento producido por la zanja de vertidos de materiales contemporáneos (U.E. 45), que estaría cortando las estructuras de cronología califal.

- El alminar: Como uno de los elementos substanciales de este edificio religioso se nos presenta el alminar, de planta cuadrangular, y sobresaliendo al exterior del lienzo NW del patio. Se ha documentado su gran basamento o cimentación (U.E. 26) de c. 3,40 x 3,19 m de lado, cuya edilicia se define en dos hiladas superpuestas de sillares rectangulares de calcarenitas, alternando sogas y tizones. La zanja de cimentación (U.E. 13) estaría cortando el pavimento de cantos del Espacio Viario 3 (U.E. 77). En el relleno de limos (U.E. 43) de esta zanja de cimentación aparecieron tejas y algunos fragmentos cerámicos, como un trilobulado pintado, que arroja una cronología aproximada de mediados del siglo X. De su alzado primigenio no se ha conservado nada, debido a la gran reforma sufrida por este alminar en la Fase III. De esta reforma, se han podido documentar una serie de alineaciones de sillería rectangular (UU.EE. 14, 20, 23 y 59) –dos sogas y dos tizones alternando–, que marcarían el arranque del alzado perimetral del alminar. Así mismo, se exhumaron en el ángulo NW del alminar los peldaños iniciales –de sillería de caliza– (UU.EE. 17 y 35) y un testigo del relleno interno de la escalera (U.E. 18), con ripios y tierra. A esta escalera interna, se accedería desde el pasillo central del alminar –de c. 1 m de anchura–, para cuya realización se procedió a tallar (U.E. 58) la cimentación U.E. 26, desmontando parcialmente la hilada superior de la misma en su mitad NE. Este pasillo central presentaría una pavimentación de picadura de sillar (U.E. 57), sobre el que apoyaría el peldaño inferior del acceso al alminar desde la calle (U.E. 63), definido por tres lajas de pizarra dispuestas horizontalmente y que conserva las quicaleras pertenecientes a la puerta de acceso al alminar (U.E. 156). Anejo a este, se dispone

un gran sillar rectangular de calcarenita, a modo de peldaño superior o umbral de acceso (U.E. 62), al mismo nivel de la calle. Por último, se culmina la reforma del alminar, construyendo en su fachada NW sendos zócalos (UU.EE. 10 y 186) de sillería rectangular de calcarenita a soga, que estarían flanqueando el acceso a la mezquita desde el Espacio Viario 3, en la base del alminar. Dichas alineaciones, al igual que ocurre en las estructuras de la galería SW construida en esta fase, estarían revestidos por una fina capa de mortero de cal estucado (UU.EE. 12 y 56).

B) Espacios privados: Hay dos zonas no relacionadas directamente entre sí (sectores NW y NE), donde se han podido documentar espacios de habitación, pertenecientes a las manzanas de viviendas que compondrían este arrabal califal. Hemos de reseñar el elevado grado de destrucción del arrabal en este solar, debido fundamentalmente al saqueo indiscriminado de estructuras arqueológicas desde época postcalifal hasta el siglo pasado, así como por el emplazamiento de instalaciones agropecuarias modernas en este punto. A pesar de ello, contamos con una serie de espacios domésticos concentrados en el ángulo NE del solar, que nos permiten esbozar uno de los modelos de viviendas andaluzes que se levantarían en esta zona de la *Qurtuba* califal. Esta vivienda (Casa 1) sufrió un fuerte proceso de saqueo de la totalidad de sus estructuras murarias. Sólo ha podido documentarse un tramo de la línea de fachada, cuya cimentación (U.E. 182) se construyó con grandes sillares rectangulares de caliza a soga, trabados con ripios y cantos rodados, y que presenta una orientación NW-SE. Se le entrega la atarjea (U.E. 158), que cruzaría a nivel de cimentación esta línea de fachada para evacuar en el pozo ciego de la calle (U.E. 94). No contamos con datos acerca del acceso a la vivienda, si bien se ha podido documentar una rampa o nivelación de picadura de sillar (U.E. 97) –orientada de NE a SW–, apoyando directamente sobre las gravas cementadas U.E. 19 y que podría estar conectando el Espacio Viario 2 y el acceso a la vivienda. Ciñéndonos a los distintos espacios compositivos de esta vivienda, podemos afirmar que sigue el esquema habitual de la casa andalusí de época califal, a pesar del saqueo de todos los muros de cerramiento. En este sentido, hemos podido identificar varios espacios domésticos:

- La letrina: La existencia de una letrina, adyacente a la línea de fachada de la vivienda, viene determinada inequívocamente por la atarjea y pozo ciego ya analizadas, si bien resulta difícil arrojar datos sobre su configuración o ubicación exacta, al no tener evidencias físicas de este espacio en la vivienda excavada.

- El zaguán o el patio: El Espacio 6 aparece definido por un pavimento (U.E. 89) –altamente deteriorado y arrasado– de losas rectangulares de calcarenita. Al no existir relación estratigráfica con ninguna de las unidades estratigráficas de la vivienda dificulta su interpretación funcional. Si tomamos como criterio la edilicia empleada y su posición respecto al Espacio 7 y la línea de fachada (U.E. 182), podría tratarse del zaguán o el patio, siendo esta última la funcionalidad más probable. De modo y manera que nos encontraríamos con un patio central de configuración rectangular, no cuadrangular, y de dimensiones reducidas en relación al salón o habitación principal.

- El salón: Se trata de un espacio de dimensiones considerables, definido por un pavimento (U.E. 88) de mortero de cal estucado y pintado a la almagra. De igual forma, se ha documentado

el arranque del revestimiento parietal (U.E. 285) de mortero de cal estucado y pintado a la almagra. Los límites SW y SE de este espacio aparecen bien definidos por la línea de alzado marcada por el revestimiento U.E. 285 y la zanja de saqueo (U.E. 90) del muro de cerramiento, respectivamente. Sin lugar a dudas, las dimensiones y características técnicas delatan que el Espacio 7 sería en origen una de las estancias principales de la vivienda; con toda seguridad, el salón.

Las afecciones contemporáneas (vaciado parcial del solar) han afectado sobremanera a la vivienda (Casa 2) que se levantaría al Este de la calle. De modo y manera que en esta zona sólo hemos podido documentar una alineación de sillería de caliza a sogá (U.E. 103) –con orientación NW-SE–, posible cimentación del muro de fachada de una vivienda, y un testigo de un pavimento de pequeños cantos rodados (U.E. 276), cuya preparación se ha realizado con tierra batida y mortero pobre en cal (U.E. 275), perteneciente a una de las estancias de la vivienda (Espacio 8). Como preparación o adecuación del solar para la construcción de esta vivienda, pueden interpretarse los rebajes de nivelación del terreno de las gravas cementadas U.E. 19, evidenciados en la talla de las mismas (U.E. 184).

En cuanto a los espacios domésticos localizados en el sector noroccidental del solar, ponemos de relevancia el elevado nivel de arrasamiento de la estructuras que los definen, que nos ha impedido documentar más allá de las hiladas iniciales de sus cimentaciones. Así mismo, la mayoría de estas alineaciones se introducen en los perfiles o límites del corte excavado, lo que –unido al pésimo nivel de conservación que presentan– dificulta sobremanera la delimitación de viviendas e identificación de espacios. En cualquier caso, hemos considerado que se trate de una única vivienda (Casa 3), a la que se accedería desde el Espacio Viario 1 por un sistema de terrazas o acerados elevados. En dicho espacio se disponen dos muretes de contención y nivelación (UU.EE. 221/224 y 229) de escasa potencia. El primero de ellos (UU.EE. 221/224), una alineación de sillarejos de caliza, define un ligero aterrazamiento paralelo al paramento de fachada (UU.EE. 215, 218, 236, 239, 242, 247, 250, 253 y 260). Asimismo, se define otro aterrazamiento anejo al anterior, de mayor anchura (c. 1,8 m), delimitado al norte por la alineación U.E. 224, al sur por la alineación de sillares y mampuesto de caliza U.E. 229. Este actuaría como muro de nivelación del terreno en este punto del Espacio 12, sobre el que se colocaría un pavimento de losas de caliza dispuestas horizontalmente (U.E. 227).

Al interior de la vivienda, contamos en primer lugar con una crujía subdividida en distintos espacios cuadrangular, de similares dimensiones y técnica edilicia, que albergarían el zaguán de la vivienda, así como otras dependencias auxiliares de la misma. En cualquier caso, estos espacios domésticos se han visto altamente alterados y arrasados por las actuaciones antrópicas contemporáneas, lo que dificulta su cabal delimitación o interpretación funcional.

- **Espacio 3:** Este espacio, al sur de los Espacios 1 y 2, y al Oeste del Espacio 4, tendría una superficie aproximada de 8,60 m². Estaría delimitado al sur por la alineación principal (UU.EE. 199 y 232), al que se entregan las otras dos alineaciones (UU.EE. 208 y 236/273), altamente alteradas y saqueadas. El cierre al oeste lo marca la cimentación de cantos rodados y ripios de arenisca U.E. 208, con orientación NW-SE, que presenta en su superficie restos

de los sillares de caliza de su alzado. El límite Este de este espacio es la cimentación de sillarejo de caliza (UU.EE. 236/273), que tiene una orientación NW-SE. En su lado meridional presenta un posible acceso definido por dos alineaciones laterales (UU.EE. 218 y 239) de sillería de caliza. Al Oeste se prolongaría esta línea de fachada mediante una alineación con dos hiladas de sillería de caliza a sogá (U.E. 215), que se perdería en los límites del corte. Por último, el Espacio 3 presenta una preparación del pavimento de gravas y arenas muy claras (U.E. 210).

- **Espacio 4:** Esta situado al Oeste del Espacio 5 y al Este del Espacio 3, y presenta planta y dimensiones idénticas a estos (superficie aproximada de 8,60 m²). El Espacio 4 estaría delimitado al norte por la cimentación principal U.E. 199, al Oeste por la alineación UU.EE. 236/273 y al Este por una nueva alineación (U.E. 247). La estructura U.E. 247, que se mete bajo el perfil norte del corte, posee una orientación NW-SE y se estaría entregando a la cimentación U.E. 199. Su técnica edilicia, a partir del tramo conservado, se basa en cantos rodados y ripios careados de arenisca. En cuanto al lado meridional de este espacio, presenta un posible acceso de idéntica proporción que el del Espacio 3, y también viene definido por dos alineaciones laterales (UU.EE. 242 y 250) con orientación NE-SW. Se trata de sendas cimentaciones realizadas con sillarejo de caliza y cantos rodados, y sillería regular de caliza, respectivamente. Al igual que en el Espacio 3, estas cimentaciones que flanquean el acceso al Espacio 4 se están entregando a las cimentaciones de los muros medianeros (UU.EE. 247 y 273). Nada sabemos del pavimento que debió tener este Espacio, aunque atendiendo a las similitudes constructivas y funcionales con el espacio anterior, debemos pensar en una preparación de gravas y arenas sobre la que se situaría el nivel de suelo.

- **Espacio 5:** Esta situado al Este del Espacio 4 y presenta características similares, si bien se introduce parcialmente bajo el perfil. Al definir el Espacio 5 se amortizó la estructura emiral U.E. 256, siendo cortada por la zanja de cimentación U.E. 246. Este espacio estaría delimitado al norte por la cimentación principal U.E. 199 –con toda seguridad, porque este lado se halla bajo el perfil N del Corte–, al Oeste por la alineación U.E. 247 y al Este por la alineación U.E. 263. Esta última actuaría como cimentación del muro o línea de fachada, de sillería regular de caliza de gran módulo. Al igual que los Espacios 3 y 4, el acceso al Espacio 5 estaría flanqueado por dos alineaciones laterales (UU.EE. 253 y 260) con orientación NE-SW; se trata de dos cimentaciones de muro realizadas en mampuesta de caliza y ripios de arenisca.

Del mismo modo, se han documentado dos espacios más, de dimensiones, planta y funcionalidad ignota –al hallarse insertos en límite del corte excavado–:

- **Espacio 1:** Al Oeste del Espacio 2 y al norte del Espacio 3. Al trazar el Espacio 1 se amortizó la estructura emiral U.E. 202, siendo cortada por la zanja de cimentación U.E. 195. Este Espacio estaría definido por las alineaciones UU.EE. 193, 196 y 199, desconociendo su límite occidental al encontrarse fuera de perímetro de la excavación. Se trata de tres cimentaciones de muro, de cantos rodados y ripios de arenisca, dos de ellas (UU.EE. 193 y 199) con orientación NE-SW y otra (U.E. 196) con orientación NW-SE, siguiendo un esquema constructivo ortogonal. Destaca la alineación definida por la cimentación U.E. 199 y alzado de

sillería de caliza a soga U.E. 232 –una única hilada–, que actuaría como elemento articulador de los distintos espacios de este sector. La alineación U.E. 193 se entrega a la alineación U.E. 196 y ésta a su vez a la U.E. 199. Por último, cabría añadir que no pudo documentarse el pavimento de esta estancia, debido fundamentalmente al nivel de arrasamiento generalizado del arrabal califal.

- Espacio 2: Al Este del Espacio 1 y al norte de los Espacios 3 y 4. Quedaría definido por las alineaciones UU.EE. 196 y 199 –ya descritas anteriormente– y al norte por la alineación U.E. 288, desconociendo su límite oriental al encontrarse fuera de perímetro de la excavación. Se trata esta última de una cimentación de muro de cantos rodados y ripios de arenisca, con orientación NE-SW y entregándose a la alineación 196. En el Espacio 2 tampoco se conservó el pavimento original, aunque si su preparación (U.E. 206): estrato de arcillas pardas rojizas bastante compactas con pequeños nódulos de cal, que se está entregando a las tres alineaciones (UU. EE. 196, 199 y 288).

Abandono del arrabal (Fases IV (5) y V (6)) (Lám. X)

La *fitna* supondrá el fin de la vida de este arrabal, produciéndose el abandono del mismo y el arrasamiento de las estructuras de fases anteriores. Este proceso de declive del arrabal se define también por un amplio número de derrumbes de materiales constructivos (sillares, mampuesto, cantos rodados, tejas, morteros, etc.), por los estratos de colmatación de las estructuras y espacios califales, de sedimentos limosos y arcillosos de tono rojizo, y por evidencias del saqueo de estructuras de las fases anteriores, como es el caso de la zanja de saqueo (U.E. 90) y su relleno (U.E. 91), detectada en la vivienda califal del sector NE del solar (Casa 1). Todos estos depósitos llevan asociados artefactos cerámicos, cuyo arco cronológico va desde mediados del siglo X hasta el siglo XII.

En esta fase postcalifal, se han documentado una serie de alineaciones altamente alteradas y arrasadas por las afecciones contemporáneas, lo que nos impide realizar cualquier tipo de interpretación funcional de las mismas o los espacios que definirían. Así, se exhumó una cimentación (U.E. 5) de muro, con orientación NW-SE, de sillares de gravas cementadas talladas, mampuesto, cantos rodados y ripios careados. La zanja de cimentación estaría cortando las gravas cementadas (U.E. 19), así como las estructuras del ángulo NW del alminar (UU.EE. 10, 12 y 14) y en su relleno (U.E. 48) aparecieron diversos artefactos cerámicos diagnosticables. Entre ellos un fragmento de ataífor con pie, decorado al exterior e interior con verde manganeso, del que sólo se conserva la engalba, fechable en el siglo XI en adelante. Paralela a esta alineación –1, 5 m al SW–, se exhumó una cimentación (U.E. 176) de muro, a base mampuestos de calcarenita y cantos rodados, que apoyaría directamente sobre el derretido. Sendas cimentaciones (UU.EE. 5 y 176) estaría amortizando en parte el Espacio Viario 3. Apoyando directamente sobre las gravas cementadas (U.E. 19), tenemos un gran sillar tallado de gravas cementadas (U.E. 22) que podría estar evidenciando la presencia de un muro de esta fase con orientación NE-SW, formando un ángulo recto con la alineación U. E. 5.

Por último, se documentó una alineación (U.E. 73) que está amortizando parcialmente el Espacio 9 (*rivwaq* nororiental de la mezquita), con orientación NE-SW, compuesto por sillería de caliza, cantos rodados y ripios careados. En su extremo NW presenta

un merlón o almena decorativa reutilizada, dispuesta horizontalmente, procedente del edificio religioso que ocupó este sector del arrabal califal. La almena se encuentra fracturada por su zona central e incompleta –no conserva la base–, presenta ambas caras lisas y dentellones en sus laterales; el remate no es recto, sino angular cóncavo. Sus dimensiones –más alta que ancha– y características formales nos llevan a encuadrarla en el Grupo A del conjunto de *Madinat al-Zabra'* (PAVÓN, 1967) Más concretamente, nos podríamos hallar ante una de las almenas que decoraría el alminar de esta mezquita.

PERÍODO III.- ÉPOCA MODERNA/CONTEMPORÁNEA

Construcción de una huerta o explotación agropecuaria (Fase VI (7)) (Lám. X)

Este sector de la ciudad, tras esta última ocupación tardoislámica, permanecería como espacio sin edificar hasta época contemporánea, en que se ocupa con una huerta destinada a la explotación agropecuaria. Se produciría el arrasamiento de las estructuras pertenecientes a fases previas, como preparación del terreno para uso agrario. Se han documentado una serie de instalaciones y construcciones pertenecientes a la huerta, que han provocado la destrucción del registro arqueológico en el tercio oriental del solar. Así, se exhumaron en el denominado Corte 4 dos pavimentos, uno de cantos rodados (U.E. 81) y otro de hormigón (U.E. 82) que presenta una acanaladura para el vaciado de excrementos de las bestias. Ambos pavimentos corresponderían a la zona de la vaqueriza de la huerta, que se separa del resto de almacenes y zahúrdas por medio de una alineación (U.E. 84) de sillares de caliza –seguramente procedentes del saqueo de estructuras islámicas–, mampuestos de caliza y calcarenitas, e hiladas intermedias de ladrillo, todo ello trabado con argamasa y encalado. Esta misma edificación se emplearán en los muros maestros y divisores de espacios (UU.EE. 108, 111, 114, 120 y 129) de la zona de almacenes de la huerta, muros que siguen la misma orientación que las construcciones medievales NW-SE y NE-SW. En este sentido habría que destacar cómo la alineación U.E. 114 se cimienta o apoya directamente en un tramo sobre el muro de cierre NE de la mezquita califal (U.E. 68). También aparecen algunos muros menores realizados en ladrillo (UU.EE. 122, 123 y 126), que junto con los anteriores articulan una serie de espacios cuadrangulares y rectangulares con pavimentos de hormigón (UU. EE. 106, 131, 134 y 138), de cantos rodados de pequeño tamaño (U.E. 133) y de ladrillos dispuestos horizontalmente (U.E. 132). Estas dependencias seguirían un esquema aterrazado, desde la vaqueriza superior a los almacenes inferiores, adaptándose al desnivel del terreno –pendiente natural que se ha mantenido hasta nuestros días y que ha condicionado el asentamiento y ocupación de este sector de la ciudad en las distintas fases históricas–. Por último, en su extremo sur se ha documentado una acometida de vertidos que sale de los almacenes, a través de una arqueta de lajas de caliza (U.E. 117), por medio de una tubería de hormigón (U.E. 118) con orientación y acusado buzamiento N-S.

Abandono de la huerta y construcción del Hospital “Reina Sofía” (Fase VII (8))

Ya en la década de los setenta, se procedió a la demolición y arrasamiento de las estructuras pertenecientes a la huerta, así como a un vasto proceso de vaciado del solar y uso como vertedero de es-

combros, con motivo de la construcción de la Ciudad Sanitaria “Hospital Universitario Reina Sofía”. En este sentido, habría que destacar el potente rebaje (U.E. 45) efectuado en más de la mitad de la superficie del solar (especialmente, en su mitad SW), desapareciendo así cualquier depósito arqueológico de interés. De este modo, los estratos contemporáneos correspondientes al vertedero (UU.EE. 2 y 3) estarían apoyando directamente sobre las gravas cementadas naturales (U.E. 19). Estos estratos del vertedero contemporáneo –que alcanzan en el extremo SW del solar el 1,5 m de potencia– están compuestos por abundante material constructivo de desecho (derivado de las obras de construcción del complejo sanitario), tortas de hormigón sobrante (como las UU.EE. 79 y 80), asfalto (procedente del desmontaje de vías públicas), neumáticos, útiles y elementos metálicos, de plástico, cristal, etc. La presencia de abundante material de uso sanitario (jeringuillas, apósitos, botes, sondas, cuñas...) viene a confirmar que este vertedero para materiales constructivos durante las obras de edificación de la Ciudad Sanitaria no se selló, sino que continuó en uso durante los primeros años de funcionamiento del hospital. También pudieron recuperarse en el estrato de vertidos U.E. 3 varias monedas andaluzas y una pieza de hueso trabajado, que podríamos interpretar como una pieza o torre de rueca.

Por último, contamos con los niveles superficiales (U.E. 1), que se correspondería con un jardín extendido por todo el solar, de acusada pendiente salvada por un acerado escalonado.

CONCLUSIONES

La presente A.A.P. ha puesto de manifiesto la presencia de diversos vestigios o depósitos arqueológicos de interés, especialmente del período medieval islámico. En este sentido, durante la fase de excavación hemos visto satisfechos los objetivos esenciales planteados en el Proyecto previo.

En el solar excavado, la orografía del terreno nos dibuja un paisaje marcado por continuas irregularidades y por una acusada pendiente, que condicionará el desarrollo urbanístico en las distintas fases de ocupación. De este modo, nos encontramos con una potente formación de gravas cementadas que configuran una loma natural, que ha pervivido a lo largo de los siglos hasta nuestros días (9). Los estratos sedimentarios estériles de gravas, arcillas y limos, probablemente de origen aluvial, se depositan directamente sobre el derretido, sirviendo como base estéril para la ocupación en los sucesivos períodos históricos.

De este modo, el nivel geológico vendría determinado por estas gravas cementadas (denominadas comúnmente, “derretido”), que afloran a una profundidad de entre 1,80 y 2,40 m en las zonas NW y NE del solar respectivamente. El solar intervenido presentaría desde antiguo un aspecto alomado, con la cúspide en el cuadrante NW, existiendo una acusada ladera hacia el SE. En sentido NW-SE, y en una distancia de unos 33 m., se salva una profundidad de 5,71 m (cota superior 102,50 m.s.n.m; cota inferior 107,79 m.s.n.m.). Aunque la pendiente no es regular y se ha visto alterada por afecciones antrópicas, en su tramo SE es de c. 21%, mientras que al NW, en la zona más elevada, es menor, en torno al 8%, presentando una pendiente media del 17%.

Sobre esta paleotopografía se adaptarán las construcciones posteriores. Si bien se han expuesto y descrito detenidamente en el desarrollo de las fases las distintas entidades arqueológicas exhumadas, haremos una síntesis interpretativa de la secuencia estratigráfica en lo referido a la ocupación de este sector de la ciudad.

En primer lugar, debemos destacar la ausencia en el solar de elementos estructurales continuos ni unidades estratigráficas pertenecientes a la ocupación prerromana o romana, a pesar de la aparición de algunos fragmentos de cerámicas de cronología romana (con alto grado de fragmentación e índice de rodamiento).

Del mismo modo, se han podido documentar varias estructuras arqueológicas y algún depósito de cronología emiral, si bien la primera manifestación de una ocupación estable de este sector corresponde a la fase de urbanización planificada y sistemática desarrollada para el establecimiento del arrabal califal, perfectamente organizado y dotado de espacios tanto públicos como privados. No resulta extraño este hecho, en ningún caso, ya que desde finales de la década de los ochenta a la actualidad, las numerosas intervenciones arqueológicas practicadas en el sector occidental de la ciudad –auspiciados por el extraordinario proceso de creciente expansión urbana experimentado a raíz del P.G.O.U. de 1986– han frugado importantes avances en el conocimiento de los nueve arrabales occidentales de *Qurtuba*, de los que teníamos noticia a partir de las fuentes literarias musulmanas.

En líneas generales, la organización y vida en el arrabal califal excavado en la presente A.A.P. resulta similar a la documentada en las Intervenciones Arqueológicas más cercanas a la que nos ocupa en este informe. En concreto, la desarrollada en 1992 –y el pertinente Seguimiento Arqueológico de 1993/1994– en el SG U-1, con motivo de la construcción de las instalaciones deportivas municipales del Fontanar (10), o la realizada en 2003 en el SGS SUNP- 1/PAU SC-1, para la construcción del Edificio de usos múltiples del Área de Infraestructuras del Ayuntamiento de Córdoba.(11)

La configuración urbana de este sector se verá condicionada por el promontorio y loma naturales del terreno, y se establece en torno al ramal principal o Espacio Viario 3 –situado al SE del yacimiento y de una anchura media de 6 m–, y dos ramales secundarios o Espacios Viarios 1 y 2 –de trazado y dimensiones exactas ignotas por su alto nivel de arrasamiento–. Por lo que respecta al Espacio Viario 3, hemos de considerar que dadas sus dimensiones, es probable que se trate de un camino interurbano, más que de una calle suburbana. En líneas generales, su trazado posee características similares y sigue la orientación NE-SW del camino documentado en 2003, durante la colindante IAU de las Naves Municipales (SGS SUNP- 1/PAU SC-1), e identificado por el Director de la misma como Zona N. Es probable que se trate del mismo camino el documentado en sendas excavaciones. De cualquier modo, no cabe duda de que el Espacio Viario 1 es uno de los ramales secundarios que discurrían por la base de la loma, paralelos por el sur al Camino de las Abejorreras, ubicado en la planicie superior de este aterrazamiento (12). En cualquier caso, la orientación predominante de la mayor parte de las estructuras documentadas mantiene la orientación de este Espacio Viario 3; se nos presenta como el elemento que condiciona el urbanismo ortogonal del sector de arrabal excavado. No obstante, y por la carencia de una secuencia estratigráfica completa, no podemos interpretar de forma cerrada algunos de los Períodos

constructivos. Aunque como ya hemos indicado previamente, parece existir una fase inicial, donde se planifica el conjunto de las estructuras de la zona, y una fase constructiva en la que se mantiene la organización y función inicial.

Como el elemento urbano exhumado de mayor prestancia, se documentó la mezquita o *masyid* del arrabal. Este importante edificio religioso se ubicaría en los escarpes de pendiente más acusada de la ladera –rebajándose y nivelándose mediante tallado de las gravas cementadas–, a diferencia de las zonas ocupadas por los espacios domésticos del arrabal; dato sintomático que pudo confirmarse ya en la IAU de las Naves Municipales (2003), donde «la mayor parte de las edificaciones “importantes” se concentra en la ladera, de pendiente más acusada. Mientras que en la zona SW parece desarrollarse un arrabal de función doméstica» (BERMÚDEZ *et alii*, 2004).

Esta mezquita, documentada parcialmente por el alto nivel de arrasamiento y destrucción derivado de las afecciones contemporáneas, quedaría por tanto delimitada al NW por el camino o calle principal (Espacio Viario 3), que se vería modificada con la construcción del citado edificio religioso (13); al NE, aparece amortizada por las instalaciones de la huerta contemporánea; al SW, aparece cortada por la zanja (U.E. 45) del potente vertedero contemporáneo; y al SE, donde se desarrollaría el *haram* o sala de oración, se perdió el registro arqueológico con la construcción de una calle secundaria de la Ciudad Sanitaria. Con toda seguridad, el edificio habría estado circundado por calles secundarias, sin hallarse anexionado con construcción alguna.

Su estructura responde al esquema habitual de las mezquitas de barrio de la *Qurtuba* califal, encuadrada probablemente en lo que Golvin denominó “escuela cordobesa” (GOLVIN, 1979, 223). Presenta planta rectangular de 11,48 x 12,01 m (medidas relativas, al tratarse de la superficie conservada) con una sala de oración totalmente o *haram* desaparecida, de dimensiones seguramente algo más reducidas que el patio o *sahn*, como ocurre en otros ejemplos cordobeses como la mezquita de la Finca del Fontanar (LÓPEZ-VALDIVIESO, 2001; LUNA-ZAMORANO, 1999). El patio (Espacio 10) es de planta cuadrangular, ocupando una superficie inicial de c. 60 m², delimitada por unas alineaciones evidenciadas en alzado tan sólo a nivel de cimentación –a excepción del muro NW U.E. 28–, una pila de abluciones o *sabil* adosada al muro de cierre NW, de planta cuadrangular y escasa edificación, así como andenes perimetrales de losas de caliza de unos 90 cm de anchura. Al interior de estos andenes, se hallaría el pavimento del patio, desconocido para este primer momento constructivo de la mezquita. Aún así, podemos pensar que este nivel de suelo primigenio del patio de la mezquita lo constituyesen las gravas cementadas naturales, talladas para su nivelación (14). En cualquier caso, la reforma posterior de la mezquita afectó directamente al *sahn*, produciéndose una ampliación del mismo y una nueva pavimentación de gravilla y picadura de sillar apisonada, así como una rampa con la misma edificación de acceso al alminar. La citada ampliación estipulaba la amortización de algunas estructuras perimetrales del patio, alcanzando éste una superficie final de c. 70 m². No ha podido documentarse ningún acceso desde el exterior a excepción del que se define en la base de alminar en la Fase III. Durante esta fase de reforma también se dispusieron, al menos, dos galerías porticadas o *riwaqs* al NE y SW (Espacios 9 y 11).

El alminar, ubicado aproximadamente en la zona central del muro de cierre NW, se proyecta hacia el exterior con una planta casi cuadrada de 3,41 x 3,13 m de lado a nivel de cimentación. Desconocemos por completo el alzado inicial del alminar, seguramente constituido por una estructura maciza que albergaría al interior un machón central, en torno al cual se dispondría la escalera de subida. Como ya hemos comentado, el alminar experimentó una importante reforma, arrasándose su alzado para ser reconstruido. Evidencia de ello es la sensible disminución de sus dimensiones, levantándose unos nuevos muros perimetrales de sillería de caliza que definen un alzado de c. 3 m de lado. Así mismo, se abre un acceso a la mezquita desde la calle en la base del alminar, flanqueado por dos zócalos estucados, conservando su umbral de acceso y la quicialera de la puerta que se dispuso en el mismo. Con el fin de que los fieles cruzasen el alminar, se talla la cimentación para disponer un corredor o pasillo y se construye también una nueva escalera de subida para el muecín –en este caso no en espiral, sino adosada a los muros perimetrales–, con las dimensiones e inclinación suficiente para definir en su tramo SE una entrada con la altura precisa para el tránsito de personas por la misma.

Este fuerte proceso de reforma y ampliación de la mezquita debió verse impulsado por el auge demográfico de este arrabal durante el esplendor del Califato Omeya, que generaría unas necesidades espaciales y funcionales de mayor grado.

Por lo que respecta a los espacios domésticos, hemos de destacar en primer lugar su alto nivel de arrasamiento por las afecciones contemporáneas, si bien han podido documentarse dos núcleos de habitación en los ángulos NW y NE del solar excavado. El sector noroccidental del arrabal exhumado se ubica en la cúspide de la loma, en una zona ligeramente amesetada, y construido o cimentado sobre las gravas cementadas naturales. En esta zona, se define una calle secundaria (Espacio Viario 1), con enlosado de sillería, lajas de pizarra y cantos rodados, del que se nos ha conservado un testigo de escasas dimensiones, lo que impide dilucidar su trazado, orientación y dimensiones originales. Alineados con este espacio viario, se han documentado una serie de espacios domésticos que poseen una organización ortogonal y siguen la orientación y pautas urbanísticas del resto de estructuras y espacios del arrabal excavado. En cuanto a su edificación, cabe destacar que estarían delimitados por cimentaciones de mampuestos de piedra caliza, calcarenitas, arenisca o cantos rodados, sobre los que con certeza se levantaría el resto del alzado en tapial y, en ocasiones, con presencia de zócalos (CASTRO, 2001, 264-265); alzados que desconocemos al encontrarse completamente arrasados. A cota de pavimento, se han documentado una serie de estratos de arcillas rojizas o arenas y gravas de alta compactación que actuarían como preparación del mismo –probablemente de tierra batida, sobre el que se dispondrían alfombras– (CASTRO, 2001, 266-268).

Por su parte, el sector nororiental del solar también vendría regido por el trazado de una calle secundaria (Espacio Viario 2), de dimensiones ignotas, pavimentada con cajones de sillares de caliza rellenos de un enchado de piedra, que conectaría el Espacio Viario 1 y el Espacio Viario 3, conduciendo directamente hasta el acceso NW de la mezquita. Al W de esta calle, se ha documentado una vivienda que vertería aguas fecales a un pozo ciego dispuesto en la calle, por medio de una atarjea que atravesaría la cimentación de la línea de fachada. El hecho de que esta atarjea no se prolongue

hasta el patio de la casa, nos lleva a pensar que provendría de una letrina ubicada en el espacio comprendido entre la línea de fachada y el patio. De este patio, cuya configuración desconocemos y que seguramente tuvo planta rectangular, conservamos un testigo del pavimento de lajas de caliza dispuestas horizontalmente. Sus reducidas dimensiones pueden deberse a que a pesar de ser el eje vertebrador de la casa, distribuyendo y organizando el resto del edificio, ésta iría creciendo en detrimento del primero; en cualquier caso, repite el esquema tipo de la vivienda andalusí (MURILLO-FUERTE- LUNA, 1997; ACIÉN-VALLEJO, 1998). Por último y a pesar del importante saqueo sufrido por prácticamente la totalidad de estructuras de esta casa, se ha documentado una estancia de considerables dimensiones (más de 13 m², que es la superficie exhumada), con pavimento y zócalo de mortero de cal estucado y pintado a la almagra. Sus proporciones junto con su ubicación en la crujía Norte del patio, nos llevarían a identificarlo con el salón de la casa, espacio que ocuparía un papel fundamental en las actividades domésticas (CASTRO, 2001, 252-253).

En resumen, nos encontramos ante uno de los arrabales occidentales de *Qurtuba*, mencionados por las fuentes andalusíes de la época bajo el nombre de *al-Chanib al Garbí* y extensamente estudiados por la Historiografía de época contemporánea. En este sentido, son estas fuentes hispano-musulmanas las que nos localizan en este “ensanche” occidental de la ciudad tres arrabales que adoptan el nombre de la mezquita levantada en ellos: son el *Masyid al-Shifa*, situado en torno a una mezquita que recibe su nombre de una de las concubinas de Abd al-Rahman II; el *Masyid Masrur*, ubicado también en los alrededores de una mezquita con el nombre del eunuco y oficial del mismo emir y el *Masyid al-Kahf* en torno a la conocida como “mezquita de la Cueva” (LUNA-ZAMORANO, 1999, 147). No existen argumentos para la identificación del arrabal y mezquita excavados en la presente A.A.P. con alguno de los anteriormente citados, si bien su datación en época califal (siglo X) a partir del registro arqueológico documentado, el análisis de

las relaciones estratigráficas y el estudio de materiales, nos lleva a descartar que se trate de uno de los arrabales fundados en torno a una mezquita levantada en el Emirato cordobés.

Este arrabal, como el resto de *al-Chanib al Garbí*, padecieron fuertemente los efectos de veintidós años de guerra civil. Los análisis de materiales cerámicos recuperados en los contextos de cronología post-califal, asociados con diversas estructuras aisladas que, en ocasiones, amortizan construcciones califales, arroja una cronología de fines del siglo X–siglo XII. Así, tras la *fitna* (1031) será ésta la ocupación medieval más tardía documentada, en la que seguramente las consecuencias del conflicto (abandono del arrabal, descenso demográfico, etc.) condicionasen el paisaje urbano por un solar desolado con algunas construcciones aisladas, levantadas sobre las ruinas califales.

Este sector de la ciudad quedará de nuevo abandonado de cualquier atisbo de urbanización en época cristiana, destinándose a uso agrario hasta época contemporánea. Será el siglo XX, cuando se construya en este solar una huerta, en la zona norte del conocido a mediados del siglo pasado como “Ruedo de Villa María”. La superposición del tramado urbano actual (P.G.O.U.) con el Plano Catastral de Córdoba de 1949 nos han permitido confirmar la existencia de esta construcción destinada a la explotación agropecuaria del terreno, como ponen de manifiesto la vaqueriza y almacenes documentados en la excavación (15).

Así permanecería hasta el germen del actual Hospital Universitario “Reina Sofía” en los años 70, momento en que se realiza un amplio vaciado del solar –que eliminó gran parte del registro arqueológico– para uso como vertedero de materiales derivados de la obra constructiva del edificio sanitario y, posteriormente, de material sanitario y otros escombros, hasta la construcción del Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas en que el escarpado solar que nos ocupa es convertido en jardín.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN, M.; VALLEJO, A (1998): “Urbanismo y Estado islámico: de *Corduba* a *Qurtuba-Madinat al-Zabra*”, en CRESSIER, P. y GARCÍA-ARENAL, M. (Eds.), *Génesis de la ville islamique en al-andalus et au maghreb occidental*, Madrid, pp. 107-136,
- BERMÚDEZ CANO, J. M. (1993): “La trama viaria propia de *Madinat al-Zabra*’ y su integración con la de Córdoba”, *A.A.C.* 4, pp. 259-294.
- BERMÚDEZ CANO, J.M. *et alii* (2004): *Informe de resultado preliminares de la I.A.U. Edificio de usos múltiples del Área de Infraestructuras del Ayuntamiento de Córdoba. El Fontanar, Parque Cruz Conde (Córdoba). Parcelas catastrales 20298/12 y 20298/13 (PGOU: SGS SUNP-1/PAU SC-1)*. Informe administrativo a depositar en la Delegación Provincial de Cultura, Córdoba. Inédito.
- CARRILLO DIAZ-PINÉS, J. R. *et alii* (1999): “Evolución de la arquitectura doméstica en *Colonia Patricia Corduba*”, en GARCÍA, F.R. y ACOSTA, F. (Coords.), *Córdoba en la historia: la construcción de la urbe*, Córdoba, pp. 37-74.
- CASTRO DEL RÍO, E. (2001): “La arquitectura doméstica en los arrabales de la Córdoba califal: la Zona Arqueológica de Cercadilla”, en LEÓN, A. y VALDÉS, F. (Coords.), *Actas de las II J.C.A.A. Arqueología de al-Andalus: Los Palacios Islámicos*, A.A.C. 12, pp. 241-281.
- GOLVIN, L. (1979): *Essai sur l'architecture religieuse musulmane. L'art hispano-musulman*, vol. 4, París.
- LÓPEZ GUERRERO, R. y VALDIVIESO RAMOS, A. (2001): “Las mezquitas de barrio en Córdoba: estado de la cuestión y nuevas líneas de investigación”, en LEÓN, A. y VALDÉS, F. (Coords.), *Actas de las II J.C.A.A. Arqueología de al-Andalus: Los Palacios Islámicos*, A.A.C. 12, pp. 215-239.
- LUNA, D.; ZAMORANO, A. (1999): “La mezquita de la antigua finca ‘El Fontanar’ (Córdoba)”, *Cuadernos de Madinat al-Zabra IV*.

Córdoba, pp. 145-173.

MURILLO, J. F.; FUERTES, C. y LUNA, D. (1999): "Aproximación al análisis de los espacios domésticos de la Córdoba andalusí", en GARCÍA, F.R. y ACOSTA, F. (Coords.), *Córdoba en la historia: la construcción de la urbe*, Córdoba, pp. 129-154.

PAVÓN MALDONADO, B. (1967): *Las almenas decorativas hispanomusulmanas*, C.A.H.A 1, Madrid.

RUIZ LARA, D.; MURILLO REDONDO, J. F. y MORENO ALMENARA, M. (2001): "Memoria de los trabajos arqueológicos efectuados por la G.M.U. en el Vial H del Polígono 3 del Plan Parcial de Poniente y en la unidad de actuación P-6 del P.G.O.U. de Córdoba (1995- 1997)", *A.A.A. 1997*, Sevilla, pp. 148-162.

NOTAS

1. Investigador del Convenio de colaboración entre el Grupo de Investigación PAI HUM-236 del Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba, con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el estudio de Córdoba como yacimiento único.
2. UU.EE. 30, 31, 33, 47, 50, 77, 144, 153, 154, 155, 162, 163, 201, 202, 255, 256 y 283.
3. UU.EE. 13, 26, 27, 28, 43, 46, 64, 65, 68, 75, 76, 88, 89, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 102, 103, 104, 139, 141, 142, 145, 146, 147, 148, 157, 158, 159, 160, 164, 165, 166, 169, 170, 172, 173, 179, 181, 182, 184, 188, 192, 193, 195, 196, 198, 199, 203, 206, 208, 209, 210, 214, 215, 217, 218, 220, 221, 223, 224, 227, 228, 229, 232, 235, 236, 238, 239, 241, 242, 246, 247, 249, 250, 252, 253, 257, 259, 260, 262, 263, 270, 271, 272, 273, 275, 276, 277, 278, 280, 281, 284, 285, 287 y 288.
4. UU.EE. 9, 10, 12, 14, 17, 18, 20, 23, 34, 35, 36, 38, 39, 41, 52, 56, 57, 58, 59, 62, 63, 66, 67, 69, 70, 78, 143, 151, 152, 156, 185, 186, 226 y 293.
5. UU.EE. 7, 8, 11, 15, 16, 21, 24, 25, 29, 37, 40, 42, 44, 49, 51, 53, 54, 55, 60, 61, 71, 86, 87, 90, 91, 98, 101, 105, 135, 136, 149, 150, 161, 167, 168, 171, 174, 178, 180, 183, 193, 187, 189, 190, 191, 194, 197, 200, 204, 205, 213, 216, 219, 222, 225, 230, 231, 237, 240, 243, 244, 248, 251, 254, 258, 261, 264, 265, 274, 279, 282, 286, 289, 290, 291 y 292.
6. UU.EE. 4, 5, 22, 48, 72, 73, 175 y 176.
7. UU.EE. 6, 74, 81, 82, 83, 84, 106, 107, 108, 110, 111, 113, 114, 116, 117, 118, 119, 120, 122, 123, 126, 128, 129, 131, 132, 133, 134, 137, 138 y 177.
8. UU.EE. 1, 2, 3, 32, 45, 79, 80, 85, 109, 112, 115, 121, 124, 125, 127, 130 y 140.
9. Cabe indicar que el desnivel superficial del jardín preexistente en el solar alcanzaba unos -5,50/6 m.
10. Los trabajos arqueológicos fueron dirigidos por Dolores Luna Osuna y Ana M^a Zamorano Arenas.
11. Intervención Arqueológica de Urgencia dirigida por José Manuel Bermúdez Cano.
12. Este camino es identificado con el que conducía a la puerta abierta en el ángulo Suroeste de la ciudad romana, sector con posterioridad ocupado por el Alcázar de los emires y califas cordobeses (CARRILLO et alii, 1999). Ruiz, Murillo y Moreno lo definen como «uno de los principales elementos viarios de comunicación entre la 'Madina' de 'Qurtuba', y substancialmente entre su Alcázar, y los barrios de Poniente» (RUIZ-MURILLO-MORENO, 2001, 161) y, posteriormente, con Madinat al-Zahra' (BERMÚDEZ, 1993).
13. La relación estratigráfica de la zanja de cimentación (U.E. 13) del alminar de la mezquita y la calle (U.E. 77), a la que está cortando, nos lleva a pensar más en una subordinación del edificio a la trama urbana y no a la inversa -dándose una necesaria adaptación de la fundación pía a la red de caminos antiguos que recorrían esta zona-.
14. Se pudo documentar dicho rebaje y nivelación de las gravas cementadas naturales a partir de una cata de 2 x 2 m practicada en el patio de la mezquita.
15. A este respecto, hemos valorado con cautela las aportaciones verbales de un transportista del Hospital Universitario "Reina Sofía" en las que nos describió a pie de excavación los distintos espacios exhumados, ya que la visitó con frecuencia cuando se encontraba en plena actividad; si bien, se han podido confirmar al consultar la planimetría de mediados del XX.

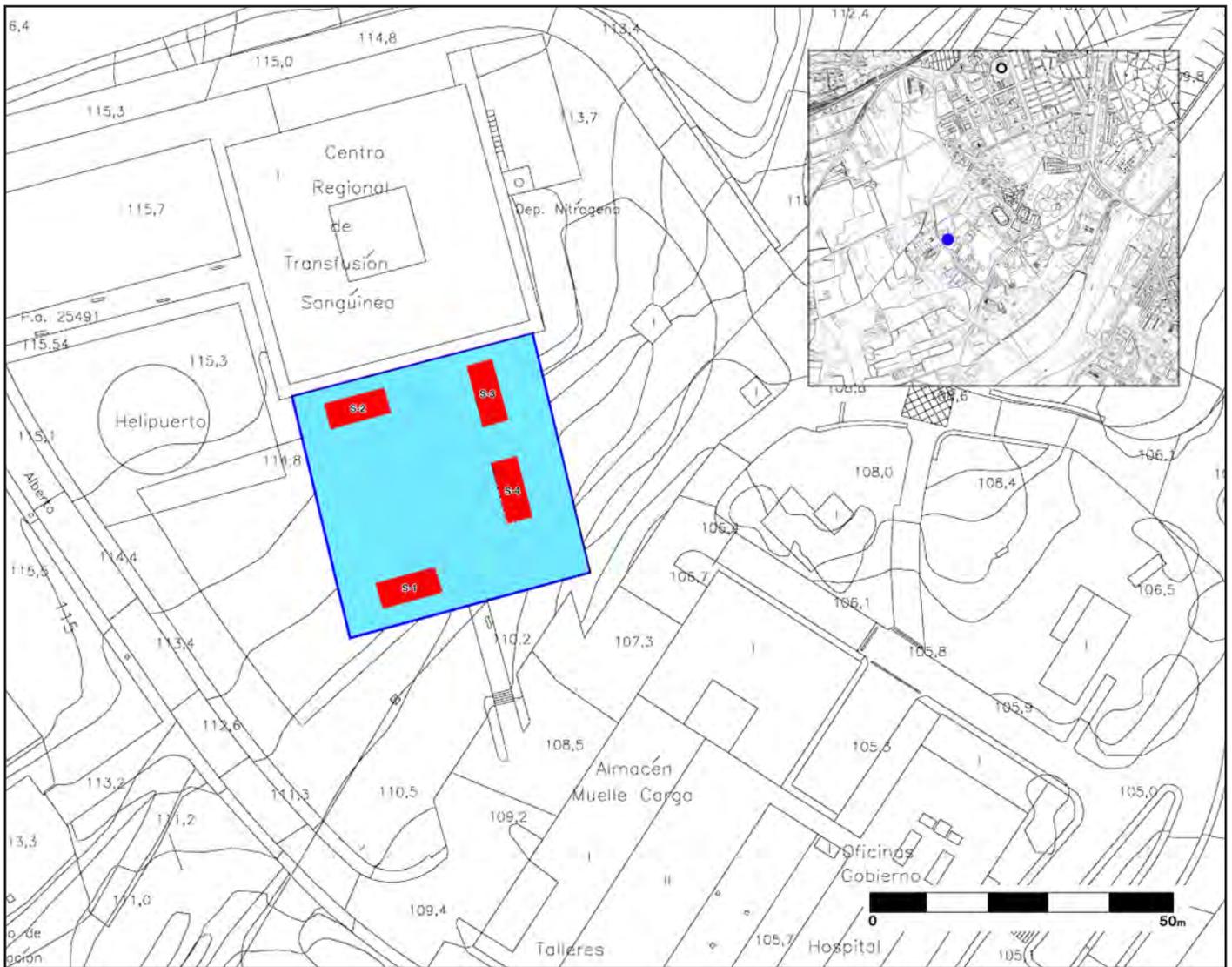


Figura 1. Plano de situación y localización de los sondeos iniciales (rojo) y la superficie excavada finalmente (azul).

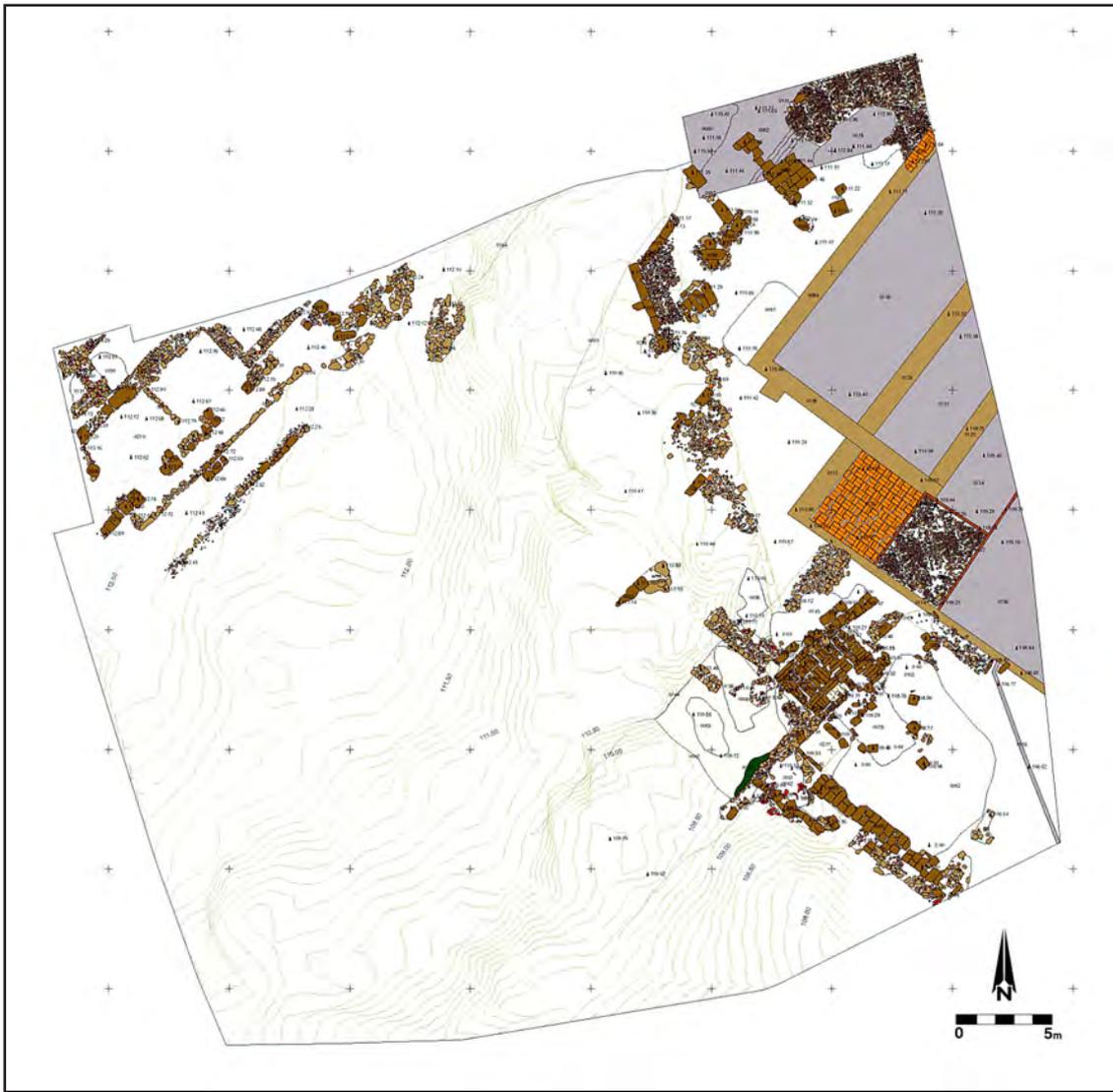


Figura 2. Planta general de la excavación



Lámina I. Vistas generales de la excavación desde el norte.

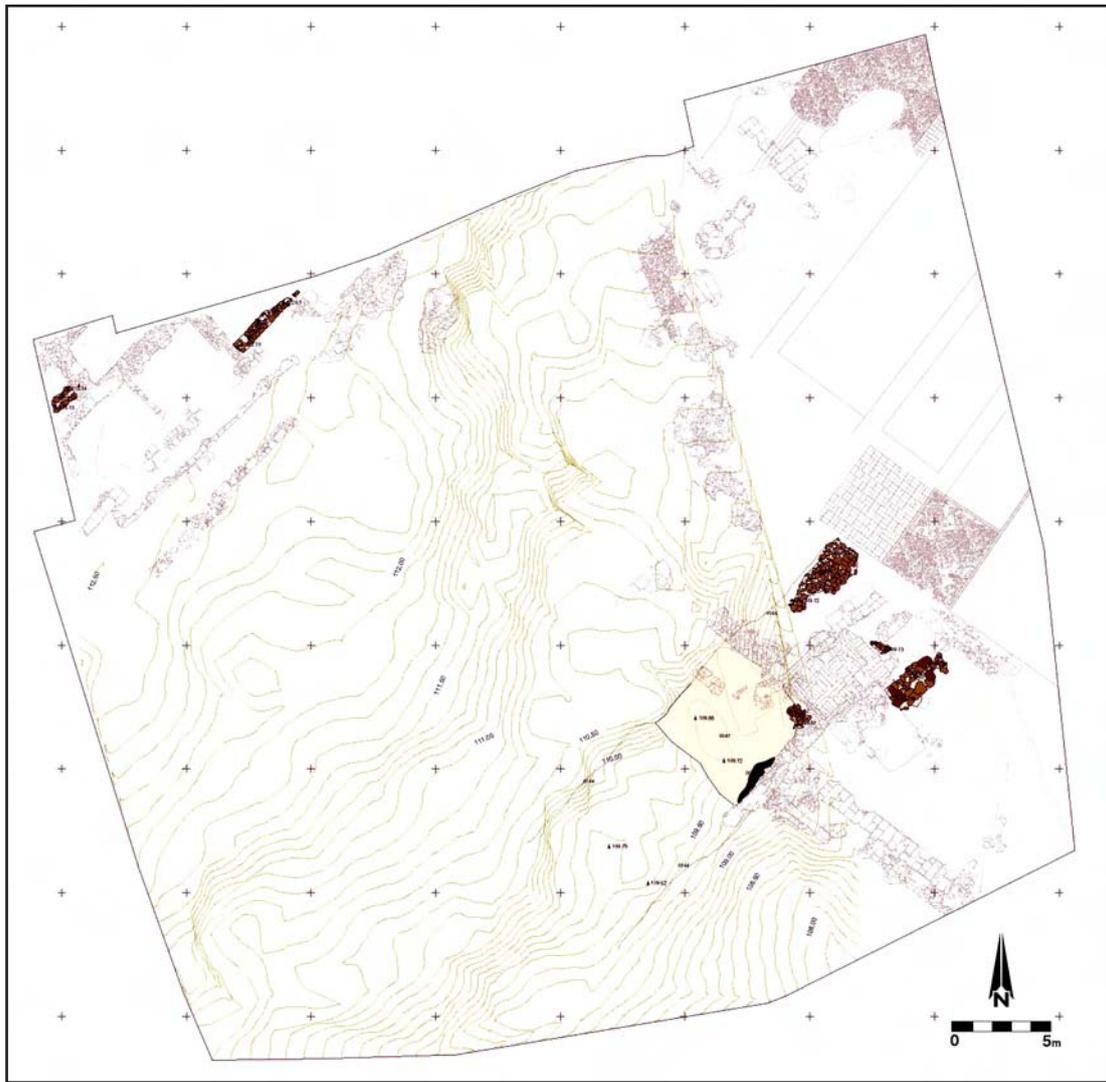


Figura. 3. Planta general de la fase emiral



Lámina II. Vista general del Espacio Viario 3.

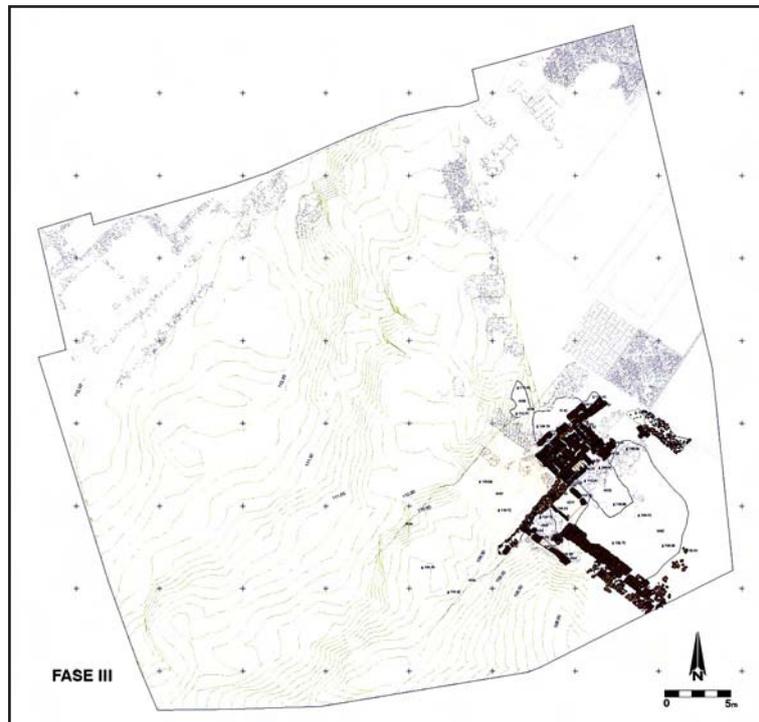
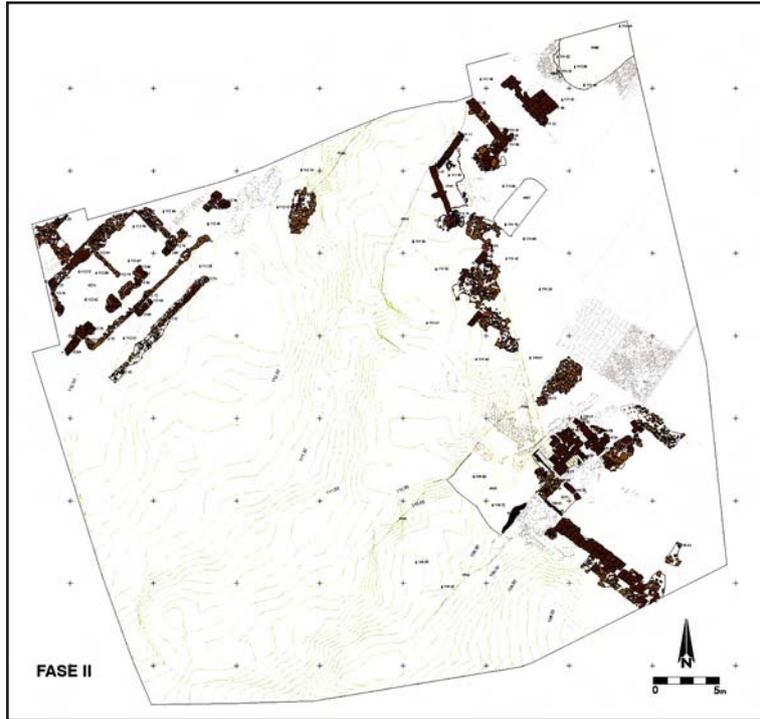


Figura 4 y 5. Planta general de las fases de cronología califal



Lámina III. Mezquita califal: vista general desde el norte; vistas del patio o 'sahn'.



Lámina IV.- Espacios domésticos: vista general de la Casa 1.

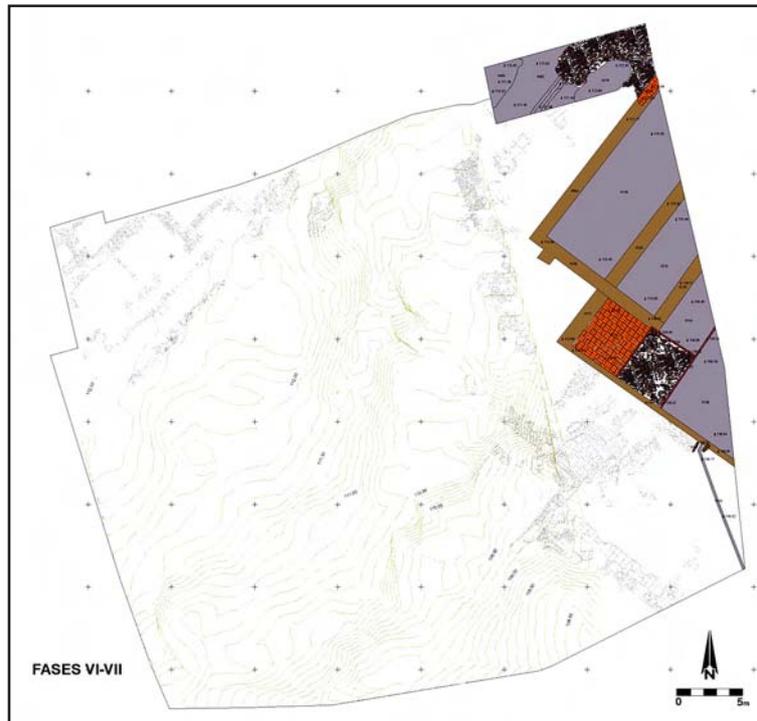
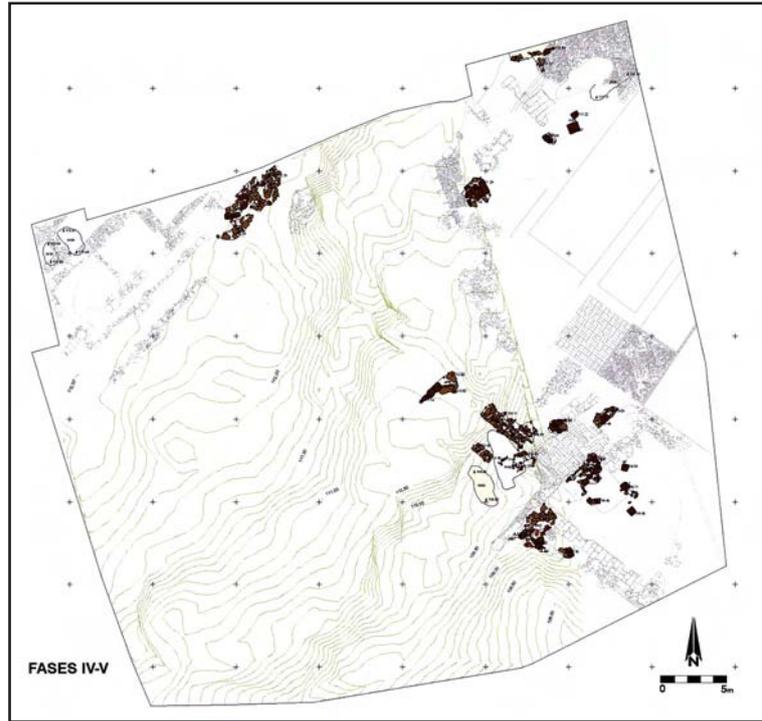


Figura 6 y 7. Planta general de las fases de cronología tardoislámica y contemporánea.



Lámina V. Estructuras de la huerta contemporánea: vista general de los almacenes.